

INSTRUCTIVO DEL CURSO DE NIVELACION:

Estimados alumnos ingresantes:

Les hacemos llegar un instructivo para facilitarles su inscripción y participación en el Curso de nivelación que les ofrece la facultad.

El mismo incluye a todos los ingresantes a todas las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y reviste la calidad de obligatorio, pero no es de carácter eliminatorio, siendo su objetivo reforzar los conocimientos adquiridos en el nivel secundario para nivelar los mismos entre todos los nuevos ingresantes, para que estén en mejores condiciones para emprender sus estudios universitarios.

Quedaran eximidos del carácter de obligatorio del curso (si bien recomendamos su realización en todos los casos) los siguientes ingresantes:

- 1) Los que provengan de colegios o institutos secundarios con los cuales la Universidad del Salvador haya celebrado y tenga firmados, a la fecha de ingreso del alumno, convenios específicos de ingreso directo a la universidad. Pueden consultar el listado de ellos ingresando al link:

<https://promocioneingreso.usal.edu.ar/convenios>.

- 2) Los alumnos que provengan de otras universidades públicas o privadas y que tengan materias aprobadas, que les permitan, por sus contenidos similares a las de la carrera elegida en esta facultad, solicitar equivalencias externas, como también quienes provengan de otras carreras de esta facultad u otras de la Universidad del Salvador y soliciten equivalencias internas.

Fechas de realización:

La fecha de realización de los mismos es, para los ingresantes al primer cuatrimestre desde el 15/02/2024 hasta el 30/04/2024 y para los ingresantes al segundo cuatrimestre desde el 15/08/2024 al 31/10/2024.

Contenidos del Curso de Nivelación:

Los contenidos del Curso de nivelación consisten en las siguientes asignaturas:

Matemática.

Lenguaje Científico Universitario.

Modalidad del cursado:

La modalidad del cursado es on-line en forma asincrónica, lo cual les permite ingresar en cualquier momento y horario del día a realizarlo, dentro de los periodos establecidos para cada cuatrimestre, facilitándoles su realización, mientras que en paralelo pueden cursar las materias en las cuales se anotan en cada cuatrimestre en los días y horarios establecidos sin problemas.

Como se inscriben al Curso de nivelación:

A los efectos de realizar la inscripción al curso de nivelación, lo primero que deben hacer es obtener el correo institucional de la USAL, pues allí es donde se les enviarán todas las notificaciones de la facultad, incluyendo la invitación que les enviarán desde el Área de educación a distancia (PAD) a ingresar al Campus virtual y les explicarán como ingresar a la plataforma y empezar a cursar las asignaturas incluidas en el curso de nivelación.

Para gestionar el mail institucional USAL ingresar al siguiente link:

<https://servicios.usal.edu.ar/gestionAcademica/solicitud-correo-electronico>

Luego que les habiliten el correo institucional y unos días previos al inicio de la fecha del curso de nivelación, **recibirán en sus casillas de correo institucional** la invitación para ingresar al Campus virtual de la Universidad y comenzar a realizar el curso de nivelación.

Si tuvieran alguna duda o consulta sobre la forma de operar la plataforma virtual pueden enviar un mail a la siguiente dirección de correo electrónico:

uds-apad@usal.edu.ar

Si tuvieran dudas o consultas de índole académico pueden enviar un mail a la siguiente dirección de correo electrónico:

miguel.belozercovsky@usal.edu.ar

Casos de solicitud de equivalencias solicitadas:

Es muy importante recordar que los alumnos que presenten pedidos de equivalencias tanto externas a la USAL como de otras carreras de esta universidad (internas), deberán tener iniciado y finalizado el trámite de solicitud y otorgamiento de las equivalencias a los efectos de poder rendir exámenes finales en el primer turno posterior al ingreso.

¡¡¡Les deseamos un excelente año lectivo 2024!!!